

2. Domicilio. Avda. General Macías, 11 . 1º Izquierda.
3. Localidad y código postal. Melilla, 52001
4. Dirección electrónica: administracion@inmusa.es

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Conforme al art. 161 del TRLCSP

9. Apertura de ofertas:

- a. Descripción. Se realizará por la Mesa de Contratación de INMUSA.
- b. Dirección. Avda. General Macías, 11 . 1º Izquierda.
- c. Localidad y código postal. Melilla, 52001
- d. Fecha y hora. Se publicará en el Perfil Contratante de INMUSA

10. Gastos de Publicidad: Importe máximo: 500,00 €.

11.Otras informaciones: Las notificaciones a los licitadores se realizarán a través de la sede electrónica de Información Municipal Melilla S.A., dirección www.inmusa.es, para lo que deberán estar en posesión del certificado digital correspondiente.

Melilla a 14 de junio de 2018
El Secretario del Consejo de Admón.,
Carlos Lisbona Moreno